Mario Cerro Fernández (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 09/06/2022
HASH: 6f75e5d072a1bbe16d3cb7ec58a443af

BANDO

Se pone en conocimiento que se encuentran al cobro los recibos del impuesto municipal de vehículos en las oficinas de este Ayuntamiento, recibos no domiciliados y devueltos por impago, hasta el día 30 de junio, pasado dicho plazo serán enviados para su cobro por la vía ejecutiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casas de Millán a nueve de junio de dos mil veintidos.

EL ALCALDE

FDº.- MARIO CERRO FERNÁNDEZ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 5J3KL5ADRLCXNLCESQFYK5J7N | Verificación: https://casasdemillan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1